

IN CON-
CEPTIONE
TVA VIR-
GO,



20
18
IMMA-
CVLATA
FVIS-
TI.

RELACION DE LA INSTI-
TUCION EN ROMA DE LA INMA-
culada Concepcion de la Virgen Maria nuestra Señora.
Por la Santidad del Papa Virbano VIII.
nuestro Señor.

*Copie de dos cartas, escritas de Roma, à dos señores Prebendados de la santa
Iglesia mayor de la ciudad de Senilla.*

Maria santissima Señora nuestra, Concebida sin pecado Original.

*A instancia y deuocion de la Excelentissima Señora Doña Ana de Mendoza
Duquesa del Infantado, Impresa en Madrid.*

CON LICENCIA DEL ORDINARIO.

En Barcelona en casa de Juan y Iayme de Marçvad, año 1622.

LO que a v. m. escriui el Ordinario passado que esperamos, ha sido nuestro Señor seruido que aya salido prosperamente, si bien no es creyble la contradición que se ha hecho, procurando que la fundacion desta Religion militar no tomasse este gloriosissimo titulo de la Inmaculada Concepcion de nuestra Señora. El señor Duque de Neuers hizo el voto el dia de santa Ines a 21. de Enero, de este año de 1624. y su Santidad le dio el habito, (auiendo primero tenido el nouiciado en el Conuento de Araceli, de la Ordē de S. Frãisco, adōde yua al Coro y refitorio con los demas Frayles) q̄ despues le hã tomado algunos de los Caualleros q̄ antes le trayã por deuocion, y ya le toman por Religion. Tiene las mismas calidades y probanças, que en España los habitos de Santiago, Alcãtara, y Calatrana. Las constituciones se van haciendo, para que se confirmen por la Santidad de Urbano VIII. presentãdose primero en la Congregacion de ocho Cardenales que ay diputados para tratar las cosas desta Religion, como orden militar, debaxo del Orden del Serafico Padre S. Frãisco. Aqui son tres sus generales, y parecio que en nuestra casa se hiziesen las fables, adonde han ya venido el Duque y los Generales con el de los Capuchinos de que tiene vn hermano el Papa, y por este respeto quiso el Duque que alli se hiziesen: y despues parecio que por parte mas indifferente se hiziesen en nuestra casa. Vanse haciendo las Constituciones para presentarse a la Cōgregacion de Cardenales, para q̄ despues el Papa las confirme. Todo parece que es conspiracion q̄ Dios quiere hazer contra los enemigos de su santa Fe Catolica. Sera la Religion militar mas vniuersal que ha auido en el mundo: Jura la obediencia a la santa Sede Apostolica, la exaltacion de la santa Fe, la extirpaciō de las heregias, la obediencia todos a sus Principes en lo que denen los fieles vassallos tenerla: que procuraran siẽpre la vnion de los Principes Christianos. Despues el Papa dio en 28. de Enero dicho Agnetis secūdo, el habito de su mano al Duque de Neuers: el voto, y la forma de el nombra el Padre Doctor Toro, y dize: Obediẽcia al Papa, y al maestre q̄ fuere de la milicia Christiana de la Inmaculada Concepciō de nuestra Señora. El titulo es: *Milicia Christiana, Immaculate Conceptionis Sanctissimæ Virginis Mariæ*. Quieren que este habito tenga la nobleza cōforme a los Países q̄ tienẽ las otras Ordenes militares. Mas si la Religio tome sitio o i. nula, dōde tẽga su asiento esta. El Duque an tomarla presto en tierra de enemigos horã. Para para mas. Gañones para ello.

Los

Los instituydores desta Religion, son tres señores, Principes muy Catolicos, el Conde de Altan, de Alemania gran señor, y muy rico de aquella tierra, El Duque de Mantua gran Potẽtado en Italia. En Francia el Duque de Neuers, gran Principe, y señor de dozientos mil ducados de renta: este ha sido el principal mouedor desta maquina diuina, y en ocho años que ha que trata este negocio, ha gastado mas de quatrocientos mil ducados en procurarle: tiene ocho Galeones famosos. Estos años passados tiene hechos muchos gastos en embiar a todos los Principes Christianos Embaxadores, de quien tiene beneplacito para esta fundacion.

Y nos enseñõ a nuestro Padre Toro y a mi, carta del Rey Felipe Tercero N. S. que està en el cielo: cosa notable y fatiga y trabajo, como de instrumento de Dios para cosa muy grande: de todo se situa su diuina Magestad, y a v. m. guarde. Certificole ha quinze dias que no comemos ni dormimos, visitando estos señores Cardenales, y haciendo memoriales, y oponiendonos a la dicha contradición. Dios los tenga de su mano, y guarde a v. m. Roma, Febrero 8. de 1624.

Don Mateo Vazquez de Lecca.

Esta Religion militar de los Caualleros de la Concepcion santa de nuestra Señora, tienen por habito e insignia vna Cruz de raso azul, de la forma de Alcantara, aunque vn poco mas ancha; del medio della salen muchos rayos de oro, y encima està nuestra Señora como la muger del Apocalipsi: Amic̄ta Sole, y coronada de doze Estrellas, la Luna debaxo los pies, y manto azul, y en contorno el Cordon de san Francisco, tiene niño en los brazos, y cetro en la mano derecha, porque se intitula Milicia Christiana, en proteccion de la Inmaculada Concepcion de la Virgen nuestra Señora.

Entran todas las naciones, y entrará todo el mundo en esta militar Religion. Sera el Maestre el señor Duque de Neuers, que ha dado a la Religion, demas de lo que ella tenia, treynta mil ducados de renta, sin los ocho Galeones suyos, que agora han seruido al Rey Christianissimo de Francia sobre la Rochela. Y es su Protector con consejo, gusto y beneplacito de su Santidad y de todos los Principes Christianos el Catolico Felipo IIII. Rey de las Españas N. S. que el Cielo prospere en todo. El titulo suyo es: *Milicia Christiana Immaculate Conceptionis y Virginis Mariæ*: Y es tambien deã de la paz en la mar contra Turcos y Piratas, y en otras cosas.

terras de Turcos y Moros, y está subordinada en todo a la Santa Sede Apostolica, y la ha confirmado aora en Roma nuestro Santísimo Padre Urbano VIII. que Dios guarde muchos años, y que ayudara con sus Galeras a esta celestial empresa y conquista de Jerusalem, que ha mucho que la desea, y está Roma muy alentada y contenta desto.

Començose a tratar en Alemania esta militar Religión de la Santa Concepcion, por el año 1614. quando de nuevo en España con nuestros versos de *To do el mundo en general, A voz es Reyna escogida &c.* se començò a defender y predicar este immaculado y soberano mysterio, sin que vnos supiessemos de otros, gracias sean dada a Dios por ello.

Solo digo, que quãdo no vueramos venido de Seuilla a Roma, y estado los ocho años que auemos estado, sino para lo que en esto auemos hecho, se podia dar por muy bien empleado, porque aurà v. m. de saber, que aunque eran esta santa imagen, y estas insignias santas todas de Concepcion, y no de otro ningun mysterio, con todo esto no auian pedido, sino que se confirmasse su Religión militar, intitulada Milicia Christiana, en proteccion de nuestra Señora, sin añadir mas. Y estando ya para confirmarse, lo supimos el Señor Arcediano Don Mateo, y yo: por que todos tenian por seguro fuesse de Concepcion con estas insignias: y reboluimos el mundo, y hablamos al señor Duque de Neuers, y verdaderamente que se dio por conuencido (que es Principe afable por estremo, y nos haze mucha merced) diziendo que no auia reparado en ello, pero que se acordaua que en la primera junta que se hizo en Viena de Alemania, sobre fraguar esta Religión, auia sido a 8. de Diciembre, dia de la Santa Concepcion, que aora caya en la cuenta. Ha començado a tratar de nuevo el caso, y entre todos nos auemos dado tan buena mano, que la Religión militar de la Santa Concepcion, queda hecha con este titulo, y con todos los votos de los señores Cardenales: y tambien de su Santidad el Papa nuestro Señor. Espero en Dios embiaremos la Bula en otro Ordinario, que ha de consolar mucho a esta grande y piadosa ciudad de Seuilla, y a toda la Christiandad.

Contradigan los hombres, y hagan lo que quisieren, y mandaren, q̄ Dios N. S. ha de hazer lo que fuere seruido. *omnia quacūq̄. voluit fecit in celo, & in terra.* Su diuina Magestad guarde a v. m. como puede, y desseo, a todos mis saludes en el Señor. Roma, y Febrero, vt supra de 1624.

Esclauo de la Virgen Santissima

Doctor Bernardo de Toro.

AVS. DEC.